



# La Universidad Autónoma de San Luis Potosí



En uso de las facultades que le otorga la Ley Orgánica del Artículo 100 de la Constitución Política del Estado, expide el presente Título de

**Contador Público**

a la señorita

**Claudia María Reyes González**

en virtud de haber terminado los estudios preparatorios y profesionales, así como las prácticas correspondientes conforme al Plan de Estudios vigente y al Estatuto Orgánico de la misma Universidad y haber sido aprobada por unanimidad de votos en el examen de recepción que sustentó el día cuatro de marzo de mil novecientos noventa y cuatro.

Por acuerdo del H. Consejo Directivo Universitario de fecha catorce de abril de mil novecientos noventa y cuatro, se expide el presente Título en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P. a los veinte días del mes de julio de mil novecientos noventa y cuatro.

El Secretario

*Jaime Valle Méndez*



SECRETARÍA  
GENERAL

El Rector de la Universidad

*Alfonso Lastras B. Gutiérrez*

RECTORÍA